

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606795585

PÓLIZA No: 360-47-994000050698

ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA**

COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
02 09 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
02 09 2025
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **IVAN FERNANDO DOMINGUEZ SANCHEZ**

IDENTIFICACIÓN: CC **80.730.501**

DIRECCIÓN: **CALLE 157 # 144 A-81 CASA 39**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TÉLEFONO: **3132513080**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.**

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
02/09/2025	18/02/2026	18,000,000.00
02/09/2025	18/02/2026	45,000,000.00
02/09/2025	18/02/2026	18,000,000.00

CUMPLIMIENTO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO
CALIDAD DEL SERVICIO

BENEFICIARIOS
NIT 899999302 - MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. AAA-135 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTACION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y AMBIENTALES PARA LA MODIFICACION DE LA CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES DE LA QUEBRADA YAHUARCACA QUE ABASTECE AL ACUEDUCTO DE LETICIA Y ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y AMBIENTALES PARA EL TRAMITE DE CONCESION DE AGUAS SUBTERRANEA PARA LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN DE LOS LAGOS.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****81,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****150,016	GASTOS EXPEDICION: \$ ****11,000.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****161,016
NOMBRE INTERMEDIARIO OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	CLAVE 4765	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGIOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONDECARTERASOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/web_digitalizacion/votegon

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1991 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>. EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000360679558

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDDE207E0806F97B57

CLIENTE

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de
póliza: **994000050698**

Número de
anexo: **0**

Agencia: **SANTA PAULA**

Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**

Asegurado /
Beneficiario: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

Tomador /
Garantizado: **DOMINGUEZ SANCHEZ IVAN FERNANDO**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	martes, 2 de septiembre de 2025	miércoles, 18 de febrero de 2026	\$18,000,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	martes, 2 de septiembre de 2025	miércoles, 18 de febrero de 2026	\$45,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	martes, 2 de septiembre de 2025	miércoles, 18 de febrero de 2026	\$18,000,000.00

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)

Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS	IDENTIFICACION NIT: 899.999.302-9 IDENTIFICACION NIT: 899.999.302-9
---	--

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	02/09/2025	18/02/2026	18,000,000.00
BUN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	02/09/2025	18/02/2026	45,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2025	18/02/2026	18,000,000.00

BENEFICIARIOS
 NIT 899999302 - MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:
 OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. AAA-135 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTACION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y AMBIENTALES PARA LA MODIFICACION DE LA CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES DE LA QUEBRADA YAHUARCACA QUE ABASTECE AL ACUEDUCTO DE LETICIA Y ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y AMBIENTALES PARA EL TRAMITE DE CONCESION DE AGUAS SUBTERRANEA PARA LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN DE LOS LAGOS.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****81,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****150,016	GASTOS EXPEDICION: \$*****11,000.00	IVA: *****0
TOTAL A PAGAR			
\$ *****161,016			

NOMBRE INTERMEDIARIO OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	CLAVE 4765	%PART 100.00	NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO %PART VALOR ASEGURADO
---	----------------------	------------------------	---

DECLARACION Y AUTORIZACION: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIDAD ME SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES MES, CORREOS ELECTRONICOS Y LLAMADAS TELEFONICAS DE CARACTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACION, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRONICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES

NITRIBUYENTE RES 2508 D/C 93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6001. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9		FORMATO DE APROBACION DE POLIZAS							
		Código: M-OAJ-01				Versión 1.0-2015			
FORMATO N° 01									
A los	FECHA			Se procede revisar y aprobar la			Póliza N° 360-47-994000050698		
	DÍA	MES	AÑO						
	02	09	2025						
Y la	Póliza N°			Fecha Póliza (s)			Conforme a las responsabilidades expedidas por la aseguradora		
				DÍA	MES	AÑO			
				02	09	2025			
ASEGURADORA				A favor de la Alcaldía de Leticia, para afianzar las clases de garantías del Contrato o Convenio				AAA-132 de 2025	
SOLIDARIA DE COLOMBIA									
del	FECHA CONTRATO O CONVENIO			CON	RAZON SOCIAL (PERSONA NATURAL O JURIDICA) IVAN FERNANDO DOMINGUEZ SANCHEZ				
	DÍA	MES	AÑO						
	01	08	2025						
CLASE DE CONTRATO O CONVENIO				PRESTACION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y AMBIENTALES PARA LA MODIFICACION DE LA CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES DE LA QUEBRADA YAHUARCACA QUE ABASTECE AL ACUEDUCTO DE LETICIA Y ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y AMBIENTALES PARA EL TRAMITE DE CONCESION DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE LAS COMUNIDAD DE ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN DE LOS LAGOS					
CLASE DE GARANTIAS				CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				X	
				BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO				X	
				CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO				X	
CLASE DE GARANTIA		VALOR ASEGURADO		VIGENCIA					
				DESDE			HASTA		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		\$ 18.000.000		02	09	2025	18	02	2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO		\$ 45.000.000		02	09	2025	18	02	2026
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO		\$ 18.000.000		02	09	2025	18	02	2026

La póliza reúne todos los requisitos de vigencia y cuantías exigidas por la unidad de servicios públicos domiciliarios de Leticia, y es aprobada por el director técnico de la USPDL de acuerdo al Decreto N° 0137 de fecha 06 de agosto de 2025, por el cual se efectúa nombramiento ordinario, con acta de posesión N°100 de fecha 06 de agosto de 2025 y en concordancia con la delegación de funciones en materia de contratación establecida mediante la Resolución No. 0683 de fecha 06 de agosto de 2025.


MICHAEL DEL AGUILA BARTENES
 Director Técnico Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia

 ALCALDÍA DE LETICIA - AMAZONAS NIT: 899999302-9	MANUAL DE SUPERVISIÓN FORMATO INICIACIÓN CONTRATO AAA-132							
	Código: M-OAJ-02				Versión: 7.0-2017			
	Área o Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA							
ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.	FECHA CONTRATO			
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	
01	02	09	2025	AAA - 132	01	08	2025	
PRESTACION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y AMBIENTALES PARA LA MODIFICACION DE LA CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES DE LA QUEBRADA YAHUARCACA QUE ABASTECE AL ACUEDUCTO DE LETICIA Y ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y AMBIENTALES PARA EL TRAMITE DE CONCESION DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE LAS COMUNIDAD DE ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN DE LOS LAGOS.								
PLAZO			VALOR		FORMA DE PAGO			
CUARENTA Y CINCO DIAS (45) DIAS			\$90.000.000		La USPD L pagará un anticipo equivalente al 50% del valor total del contrato, previa presentación del Plan de Inversiones del anticipo, el cual se amortizará en un 50% para los siguientes pagos hasta llegar a un 100%. Para tal efecto el contratista deberá constituir garantía que ampare Buen manejo y correcta inversión del anticipo, cumplimiento del contrato y calidad del bien o servicio, por tanto, será verificado por el supervisor dando visto bueno que este fue invertido efectivamente en aquello inicialmente aprobado. El valor restante correspondiente al otro cincuenta por ciento (50%) será pagado al contratista mediante actas parciales mensuales y final, correspondientes a los servicios efectivamente prestados, previa aprobación del supervisor. Para lo cual, el contratista deberá radicar el informe de actividades de ejecución mensual del contrato y se deberá presentar los siguientes documentos 1. Informe mensual debidamente firmado por el supervisor. 2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral y/o parafiscales. 3. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de ley (Art. 617 y 618 del estatuto tributario o las normas que lo modifiquen). Parágrafo: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo efecto empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses de compensación alguna. La USPD L sólo adquiere obligaciones con EL CONTRATISTA y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.			
FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO			CONTRATISTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			
02	09	2025	17	10	2025			
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR			DIRECTOR TÉCNICO DE LA USPD L					
En Leticia a los	DÍA	MES	AÑO	Se reunieron el Contratista y el Supervisor antes mencionados, para dejar constancia en la presente acta que la fecha de inicio y terminación del plazo son las estipuladas en la Fecha de Inicio y la Fecha de Terminación del Plazo. Que el valor inicial del contrato, el valor del anticipo, su porcentaje y el saldo son los que a continuación se relacionan:				
	02	09	2025					
VALOR INICIAL CONTRATO		VALOR ANTICIPO		% ANTICIPO				
\$ 90.000.000		\$45.000.000		50%				
El anticipo se encuentra estipulado en la CLÁUSULA:				CUARTA				
ESTADO LEGAL								
GARANTÍA								
COMPAÑÍA DE SEGUROS	CLASE DE GARANTÍA (RIESGO)	PÓLIZA No.	VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO	360.47-994000050698	02	09	2025	18	02	2026
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	360.47-994000050698	02	09	2025	18	02	2026
	CALIDAD DEL SERVICIO	360.47-994000050698	02	09	2025	18	02	2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los dos (02) días del mes de Septiembre de 2025.		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		02	09	2025
 FIRMA CONTRATISTA		 FIRMA SUPERVISOR		
NOMBRE CONTRATISTA		NOMBRE SUPERVISOR		
IVAN FERNANDO DOMINGUEZ SANCHEZ		MICHAEL DEL AGUILA BARTENES DIRECTOR TECNICO DE LA USPDL		